


|  |   |
|--|---|
|  <p><b>INTERVENCIÓN<br/>URBANÍSTICA</b></p> <p>TALLER DE URBANISMO BRAGOS</p> | <p><b>TRABAJO PRÁCTICO ANUAL – M4</b></p> <p><b>LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS URBANOS.</b><br/>Propuestas de intervención en sitios singulares de la ciudad de Diamante</p> <p>Año académico 2020</p> |
|--|---|

## M.4 | LA CONSTRUCCIÓN de indicadores (síntesis de la propuesta formal)

### 01| Desarrollo del trabajo

Este momento, consiste en la “traducción” del proyecto a las “**definiciones técnico-normativas**”. Supone precisar y definir los indicadores urbanísticos (ocupación del suelo, usos del suelo, altura de la edificación, etc.) de acuerdo con el proyecto al que se ha llegado en el M3. El pasaje del proyecto urbano a indicadores urbanísticos (el pasaje relato gráfico al relato escrito) supone la construcción de un anteproyecto de ordenanza que dé cuenta de ello.

El anteproyecto de ordenanza es el documento a presentar ante el Honorable Concejo Deliberante (Poder Legislativo) para su tratamiento y aprobación. Al ser aprobado se convierte en norma jurídica adquiriendo la denominación de Ordenanza, la cual obtiene carácter de norma legal y se incluye dentro de las reglamentaciones a cumplimentar por el Poder Ejecutivo (la Municipalidad).

Para este cuarto momento, el equipo deberá avanzar en la DEFINICIÓN de los indicadores, a saber:

1. Trazados (apertura de calles, modificación de trazados existentes)
2. Parcelamiento (subdivisión del suelo, superficies mínimas de parcelas, frentes mínimos)
3. Edificación (ocupación y disposición en la parcela, alturas máximas)
4. Usos del suelo

Para el desarrollo de este momento vamos a trabajar con un documento base, “modelo de ordenanza”, que cada equipo tomará y ajustará a las definiciones que se desprenden de su proyecto urbano (M3).

El M4 se presenta como el momento cierre del trabajo práctico de desarrollo anual. Para ello, cada equipo expondrá la integralidad del trabajo a través de una lámina que permita

sintetizar la propuesta realizada. Esta lámina deberá contener una maqueta virtual que dé cuenta de los siguientes temas:

1. Resolución de los trazados + espacios públicos
2. Definición de los usos del suelo
3. Morfología de las áreas edificables
4. Tipologías edilicias planteadas
5. Presentación los indicadores urbanísticos adoptados
6. Definición de las modalidades de gestión
7. Presentación de datos relevantes del proyecto:
  - Superficies (por usos)
  - Cantidad de soluciones habitacionales
  - Cantidad de habitantes

## 02| Formato de entrega

1. Anteproyecto de Ordenanza: texto en Word | Formato PDF: A4
2. Lámina síntesis (una) | Formato PDF: A2 (420x594 mm) | Resolución: 70-150dpi (mín.-máx.) | Tamaño: 18MB total.

## 03| Cronograma del TP. Encuentros on-line

- ✓ **30|09** - 19.00 Hs. Clase Prof. Fabián Sarmiento Valdés. A continuación, presentación del TP (con cada docente).
- ✓ **07|10** - Feriado (Semana sin clase)
- ✓ **14|10** - 19.00 Hs. Corrección M4
- ✓ **21|10** - Entrega FINAL, en plataforma Moodle – FAPyD.